

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

MERIDIANO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA OTISGRAF S.A.

Se comunica al público que la compañía OTISGRAF S.A. aumentó su capital suscrito por UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de Mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. SC.II.DJ.C.G.11-0008555 el 29 SEP 2011.

El capital suscrito actual es DOS MILLONES VEINTIDOS MIL CIENTO DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOS MILLONES VEINTIDOS MIL CIENTO DIECIOCHO acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 29 SEP 2011


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



2011 OCT 21 PM 4:39

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL